

# NEVER TOO QUEER

A Khriiss

## I

A menudo oímos que el todo es más que la suma de sus partes: en el caso de lo *Queer* tenemos uno de los ejemplos más patentes. Porque lo *Queer*, como actitud ante la vida, va más allá de la alianza constituida por los colectivos gay, lésbico, transexual, bisexual... y simpatizantes, para el mutuo apoyo en la lucha de todas estas minorías por sus legítimos derechos: el derecho a la diferencia, la diversidad, la singularidad. Lo *Queer* es una perspectiva de la realidad que salta por encima del arco iris, deja atrás los separatismos, esencialismos, fundamentalismos, las identidades prefabricadas y las estrictas definiciones intransgredibles, para propugnar un estado de flujo (el ser humano como función de onda cuántica) que tiene en sí todas las posibilidades de manifestación imaginables, ahí latentes para su experimentación sucesiva —como quien cruza la inexplorada geografía del yo oculto— o para su simultánea incorporación — apropiándose con un salto súbito de la secreta multiplicidad humana—.

Si esa fértil alianza de las minorías sexuales hubiera nacido en un país con menos consciencia social que los Estados Unidos y menos vinculada al mundo académico de lo que permite la increíble flexibilidad y curiosidad intelectual norteamericana, quizás lo *Queer* no habría pasado de ser *un-modo-de-ser*, una respuesta espontánea entre defensiva y ofensiva contra un medio hostil. Pero para el humanismo norteamericano, no hay tema ni cuestión —por banal y despreciable que nos parezca a los europeos— que no merezca la más profunda de las consideraciones intelectuales. En medios académicos, pues, lo *Queer* encontró un fecundo instrumento de autocomprensión y combate en ese tipo de pensamiento postmoderno que a través del deconstruccionismo de Derrida se remonta hasta los métodos *arqueológico* de Foucault y *genealógico* de Nietzsche, convirtiéndose de este modo en una teoría (y praxis) de la identidad que no puede seguir ignorándose.

Merece llamarse la atención sobre puntos de convergencia entre esta filosofía *Queer* y el yoga. Si bien existen muchas formas de yoga, todos los que son auténtica práctica espiritual y no mera gimnástica postural tienen algo en común. Algo que bien podría caracterizarse como una *deconstrucción* de la personalidad de superficie, si no fuera porque *deconstrucción* nos sugiere normal e inmediatamente el proceso de desmontar el mecano de un concepto, teoría o ideología mediante el ejercicio de una penetrante o acrobática razón. Lo que el yoga hace, sin embargo, es observar la personalidad de superficie como un factor contingente, azaroso, artificial, no imperativo ni esencial; objetivar ese *constructo* como algo distinto del yo que lo observa; disolver el vínculo con esa personalidad artificial y desapegarse por fin de ella. Esto, obviamente, es un proceso gradual de múltiples diluciones; el viaje por un laberinto de espejos en el que cada *yo observador* va descubriéndose a su turno el *yo observado* de otro observador previo, emplazado en un estrato más elemental de la consciencia, hasta la Disolución Final, en que el adepto se funde con el Sujeto Absoluto o lo trasciende para desaparecer en la Nada del nirvana nihilista o en la oceánica Impersonalidad de la consciencia primordial.

El *deconstruccionismo Queer* también pone en cuestión los cimientos que soportan el edificio de nuestra personalidad de superficie. Y con razón, porque tales fundamentos ni siquiera son el resultado de una elección autónoma del individuo: son materia prefabricada. Género, raza, clase social, lengua, cultura, nacionalidad, familia

(con su carga educativa e ideológica)... son factores que cambian radicalmente de aspecto cuando se los observa, no como determinantes esenciales e inerradicables de la identidad, o incluso como inextirpables identidades por sí mismos, sino como meros condicionantes de la personalidad, con los que, en todo caso, identificarse libre y responsablemente. En términos más directos: género, raza, etc. son una cosa contemplados como límite, marco, muro maestro y prisión de la identidad y otra bien distinta cuando los abordamos como los *colores* que añadir o restar libremente a la propia personalidad para el enriquecimiento de su experiencia y del conjunto de sus sensibilidades. En el primer caso, la personalidad que resulta es rígida, invariable, artificial, habitualmente celosa de sus signos de identidad y predispuesta a la violencia para preservarlos o incrementar el territorio que cree corresponderle por derecho natural. En el segundo caso, la identidad es compleja, multiforme, fluida, abierta en principio a la experimentación y encarnación de todas las sensibilidades y, por ello, con una visión multiperspectivista de la realidad, que acostumbra a ser mucho menos violenta, mucho más comprensiva por ser más comprehensiva.

¿Cómo procede el *deconstruccionismo Queer*?, ¿cómo desmonta el mecano de los signos de identidad sexual prefabricados, el robot que habíamos tomado por la personalidad 'real'? En términos muy resumidos: escarbando en la arqueología de un concepto, de una perspectiva o de una práctica social tan generalizadas que el ser humano las toma ya por lo natural, por la incuestionable *realidad*, y mostrándolas como lo que son: costumbres fundadas en prejuicios o tabúes, limitadas y limitadoras, y en general evitables y superables. El *deconstruccionismo Queer* ahonda en esa arqueología, pone en evidencia las posibilidades alternativas que existían en el momento en que una civilización optó, por ejemplo, por una práctica social, por qué razones lo hizo y a qué intereses servían esas razones; cómo, con el tiempo, esas razones perdieron su importancia y necesidad, quedando como intocables supuestos o incluso como arraigadas obsesiones en el preconscious colectivo; qué renunciaciones implicó aquella opción y cómo se reproduce todo este proceso histórico en cada psique individual.

## II

Se nos dirá que no hay nada de artificial en que la naturaleza nos haga hombres o mujeres y que aquí no es cuestión de *desmontar ningún mecano* ni de identificarse libremente con uno u otro género: la naturaleza lo ha hecho por nosotros. Pero a este argumento puede responderse de muy diversas formas y la primera de ellas es proclamando que el ser humano es mucho más de lo que la naturaleza biológica ha hecho de él. En segundo lugar, que aun aceptando que la naturaleza haya preferido el dimorfismo sexual humano, no se puede cerrar los ojos al hecho de que esa misma naturaleza (sea lo que sea esta entelequia) ha explorado distintas posibilidades al margen de la bipolaridad: los casos, por ejemplo, en que las células del cuerpo no pueden absorber los andrógenos fetales ni pubertales, de modo que un feto XY nace con genitales externos femeninos. O esos otros casos en los que la ausencia de un enzima provoca una sobreproducción de andrógenos fetales, con lo que un feto XX nace con genitales externos masculinos. O los casos de gónadas indiferenciadas y genitales atípicos, entre otros casos de pseudohermafroditismo o, más elocuentes todavía, de hermafroditismo completo.

Cierto, nuestra cultura relega todos estos episodios al terreno de lo anormal y los *bautiza* como enfermedades —anomalías de los cromosomas sexuales, anomalías gonádicas, anomalías en los órganos externos; o, de un modo más específico, síndrome

de insensibilidad androgénica, hiperplasia adrenal congénita, disgénesis gonádica, hipospadias, síndrome de Klinefelter (cromosomas XXY), síndrome de Turner (cromosomas XO), etc.— tratándolos como minusvalías que hay que curar en la medida en que la ciencia lo permita. Pero esta misma idea de la intersexualidad como enfermedad es el *constructo* cultural de una sociedad dimórfica que ni siquiera ha elaborado un concepto para pensar en todas esas manifestaciones *naturales* de la intersexualidad en función de sí mismas y no como disfunciones del dimorfismo dominante. De ahí que cada vez se levanten más voces de organizaciones intersexuales, constituidas por individuos que en su momento fueron *reducidos* a uno u otro sexo, para que se les permita recuperar su propia fisiología singular o se respeten los cuerpos de los nuevos niños intersexuales.

En tercer lugar, *hombre* y *mujer* (al igual que blanco, negro, amarillo...) no son realidades naturales, sino productos culturales, artefactos culturales, resultado de un tipo específico de sociedad que ha atribuido a cada sexo, de manera apriorística, ámbitos y funciones distintas, lugares distintos en la mitología religiosa y la superstición política, así como cuotas distintas de poder. Y todo ello orientado hacia un fin muy concreto: priorizar la cría de nuevos especímenes humanos y asegurar su socialización en un clima de ideología monolítica, canalizada a través de la familia monógama heterosexual para la adecuada indoctrinación de las nuevas generaciones. De aquí surge una tipología específica de lo *masculino* y de lo *femenino*, dos conjuntos distintos de significados teóricos y funcionales, que es lo que el individuo socializado percibe como *hombre* y *mujer* en lugar de las dos formas físicas *naturales* primarias. Desde premisas distintas, los significados generados en esta desembocadura de la historia serían muy otros.

### III

Para desgracia de la eterna derecha conservadora y tradicionalista, el ser humano es un animal demasiado complejo para quedarse encerrado por siempre en estrechas tipologías. Además, el orden de sociedad que inevitablemente se forma bajo un sistema de categorías rígidas es un régimen de opresores y oprimidos, y es lógico e inevitable que los oprimidos acaben por preguntarse si los opresores tienen realmente un derecho tan fundamental, natural y divino, para oprimirles del modo en que lo hacen. La respuesta evolutiva es que no y que allí donde la opresión es detectada debe ser, no sólo suprimida, sino también curada en todas las consecuencias negativas que haya generado hasta el momento. A la mujer le ha costado siglos convertirse en un sujeto de pleno derecho en la sociedad occidental (salvo en esas áreas de enquistamiento de las supersticiones religiosas y políticas) y ni aun ahora puede considerarse acabado este proceso, ni mucho menos subsanados todos los efectos negativos generados por los milenios de servidumbre al hombre. Lo que implica que ni siquiera sabemos bien todavía qué es la (o lo) *mujer*, porque el hombre aún no le ha permitido dar de sí las mejores y más complejas de sus posibilidades. Y ni siquiera sabemos tampoco lo que es el (o lo) *hombre*, porque éste hasta ahora mismo no ha empezado a competir en términos de igualdad con su *opuesta* y *oponente*.

De ahí que cuando decimos *hombre* o *mujer*, en realidad, no estemos expresando nada esencial, sino sólo señalando a un punto del espacio referencial y poniéndonos de acuerdo con nuestro interlocutor ocasional en que el objeto señalado corresponde a uno de esos dos términos del espacio lingüístico: una pura deixis realizada a través de una amorfa niebla conceptual.

El espejismo de *realidad* que ofrecen estos dos conceptos se debe, por una parte, a que la mente humana parece constituida de tal modo que tiende espontáneamente a ordenar su experiencia del mundo alrededor de un eje fundamental de oposiciones primarias: el descubrimiento de los innumerables matices que constituyen el espectro ininterrumpido entre los pares de opuestos pertenece a una fase mucho más compleja del desarrollo mental. Por otra parte, y sobre todo, porque los conceptos *hombre* y *mujer* funcionan más o menos bien cuando miramos a ese amplio pasado de la humanidad (o a la amplia presencia de ese pasado en nuestro hoy) en que todos los elementos que configuran cada uno de los dos opuestos se hallan amalgamados en conjuntos inseparables y con una estrecha correspondencia entre los planos biológico, psicológico y social. En ese pasado, la mujer es la gestadora de la especie y ha desarrollado las cualidades físicas, fisiológicas y anímicas necesarias para su especialización: la capacidad para atraer al macho a la cópula; para crear un vínculo duradero con él, de manera que se convierta en adecuado protector, sobre todo durante el periodo de extrema vulnerabilidad de la madre y el niño; capacidades anímicas para la cría de los nuevos miembros de la especie, sensibilidad, ternura... y cualidades organizativas para crear un núcleo de estable convivencia familiar. Todo lo cual acaba por determinar su exclusivo espacio social.

Pero el presente, con su ciencia, tecnología y cambios sociales ha descompuesto esos conjuntos integrados que llamamos lo *masculino* y lo *femenino* en sus elementos constitutivos primarios. Ha percibido que el sexo humano es una realidad compleja que depende de cromosomas, gónadas, hormonas, órganos externos e internos, y que no siempre existe una correspondencia entre todos estos elementos como la que invitaba a suponer un conocimiento más elemental de la cuestión. Es más, el presente ha aprendido a crear artificialmente órganos *femeninos* y *masculinos*, y quizá no tarde en poder transplantar gónadas e incluso cromosomas de una forma generalizada. Ha mezclado las funciones sociales y ha abierto a uno y otro sexo los espacios que antes le estaban vedados. Ha liberado al sexo de la función reproductora, desplazando ésta de forma gradual pero inexorable hacia el ámbito de la tecnología: probablemente no esté lejos el día en que el vientre materno humano sea substituido por la matriz artificial. En cuanto a las cualidades anímicas y eróticas que creíamos característicamente *femeninas* o *masculinas*, se están repartiendo de una forma mucho más aleatoria con el cambio social y, si aún nos parecen una cosa u otra, es sólo como dato estadístico en recesión: si no, pruebe cualquiera a encontrar una sola característica psíquica que defina al *hombre* o a la *mujer* de manera esencial.

No, si los términos *hombre* y *mujer* funcionan aún deícticamente, es porque la *apariencia* de los seres humanos todavía nos remite lo bastante a esos conjuntos integrados del pasado, no porque exista una esencia de lo *femenino* o de lo *masculino*. Aun si, fundándonos en un mal entendido esencialismo genético o esencialismo hormonal, dijésemos que lo esencialmente *masculino* es el par cromosomático XY, o que lo esencialmente *femenino* es el estrógeno, en realidad, no estaríamos haciendo más que cambiar una palabra por otra en lo que sería un grado de reduccionismo extremo en la disgregación del primitivo conjunto. Si, por otra parte, recurriendo a un cierto esencialismo místico, fundásemos las categorías de lo *femenino* y lo *masculino* en arquetipos del orden Cielo-Tierra, Espíritu-Materia, Brahma-Shakti... o en cualidades abstractas elevadas a la categoría de arquetipos (Activo-Pasivo), no haríamos sino retornar nostálgicamente al antiguo eje de oposiciones primarias.

Resumiendo: lo *hombre* y lo *mujer* son dos conjuntos de elementos que están perdiendo a pasos agigantados la homogeneidad e impermeabilidad que cada uno de ellos poseía. Mientras ciertas fuerzas externas, paradigmas que se resisten a desaparecer

y hábitos de pensamiento presionan para mantener la integridad de que gozaron en el pasado, estos dos conjuntos de significados están intersectándose, interpenetrándose, intercambiando sus elementos, cambiando aspecto y funcionalidad; razón por la cual asistimos al colapso de una terminología sin haber generado todavía otra que recoja todas las nuevas complejidades a las que nos enfrentamos (de ahí, también, el uso y abuso de cursivas, en estos párrafos, al referirnos a ellos).

Ahora bien, cuanto más se mezclen las funciones, más se cuestionen las tradiciones, más se compartan las sensibilidades..., no sabemos la cantidad de estados intermedios, de posibilidades transgénicas que surgirán de todo ello. Y con cada una de esas posibilidades, una sensibilidad desde la que aprehender la realidad. Porque, si en la ecuación newtoniana, a cada ser humano le corresponde su intransferible sensibilidad tipológica, en la ecuación cuántica no existe un sistema de correspondencias unívocas: el yo humano existe en un estado primario de indeterminación desde el que puede *fluir* a cualquiera de las sensibilidades concebibles, explorarlas, manifestarse a través de cada una de ellas, contemplar la realidad desde cada una de esas perspectivas y, por ello mismo, en última instancia, comprender mejor (esto es, por identidad y no por mera transferencia aséptica de información) a sus semejantes.

#### IV

Vemos, pues, que por más *insolente* que nos resulte este asunto, esas dos formas físicas diferentes que párrafos más arriba hemos llamado *naturales* y *primarias*, ni siquiera son tan diferentes, naturales y primarias como podía parecernos al contemplarlas desde la superficie de la vida y de la tradición. Son, todo lo más, una etapa en la formación del complejo animal que llamamos ser humano y las últimas décadas han demostrado hasta qué punto esa etapa, con su bipolaridad dominante, ha entrado en fase de cambio. Al esfuerzo por superar, por transgredir esa bipolaridad, podemos llamarlo *transexualidad*. Y aunque este término se ha incorporado al lenguaje sobre todo desde la literatura médica, que aborda el fenómeno como un tipo específico de psicopatología, no existe ninguna razón para abandonar la palabra *transexual* en las manos exclusivas de la medicina sin explorar el resto de sus posibilidades semánticas. Al fin y al cabo, las palabras evolucionan como los organismos vivos, y con ellas evoluciona y se ensancha el campo de la realidad señalado por ellas y que sólo a través de ellas contempla la razón.

En efecto, se acepta normalmente que el término *transexual* fue acuñado por Harry Benjamin, pionero en el estudio médico de la transexualidad, en 1966. Él mismo reconoce, no obstante, un uso anterior del término por el Dr. Cauldwell en 1949 y el Oxford English Dictionary ofrece todavía otro de 1957 extraído del *American Journal of Psychotherapy* XI, 85. Sin embargo, la palabra *transexualidad* aparece ya, cuando menos, en 1942 en un ámbito muy distinto del médico y con un significado muy ajeno a la evocación de cualquier clase de patología. El escritor y crítico británico C. S. Lewis lo emplea en su *A Preface to "Paradise Lost"* para referirse a la sexualidad practicada por los ángeles según el poema épico de John Milton, el *Paraíso Perdido*: sexualidad que consiste en el gozo sublime de la completa interpenetración de un cuerpo angélico por otro. En realidad, el *Paraíso Perdido* no especifica si son dos o más ángeles los que participan en el acto sexual, ni si son del mismo sexo o de sexos diferentes; pero la sugerencia más plausible es que son dos naturalezas opuestas las que gozan de esa plena interpenetración del *eros* angélico.

Esta imagen de dos naturalezas arquetípicas interpenetrándose, fundiéndose en una sola identidad y gozando sublimemente con ello, me parece, además de hermosa, un fértil punto de partida para redefinir al *transexual* como un individuo que siente, no sólo que el sistema dual de géneros es demasiado simple y primitivo para explicar la complejidad de su identidad sexual, sino que ve en esa complejidad una riqueza, una nueva potencialidad humana, una plataforma de crecimiento hacia nuevas formas de experiencia y sabiduría. Y no es que este significado tenga que substituir a otros anteriores, sino que viene a sumarse a ellos (del mismo modo que en los diccionarios los sentidos de las palabras se amplían por figuración, extensión o mera adición) marcando, por decirlo así, el horizonte máximo y también el más positivo e idealista del término.

La lucha por dar a la palabra *transexualidad* significados nuevos y menos sombríos no es trivial: marca la diferencia entre dos visiones de la realidad, dos mundos: uno de enfermos y degenerados, y otro de revolucionarios y libertadores.

## V

En los sesenta, cuando la transexualidad empezó a hacerse visible, con Christine Jorgensen a la cabeza, la ideología social seguía siendo tan monolítica en el fondo, a pesar de los vientos de cambio, que el modo más generoso de contemplar a los transgresores del supuesto esencialismo humano era considerarlos enfermos. Algo semejante ocurre en los totalitarismos nazis, estalinistas, maoístas o de cualquier otro corte igualmente salvaje: la visión de la realidad está tan identificada con la ideología del partido que a los disidentes se les ve como dementes... aunque en este caso la adscripción no tiene nada de generoso. Pero la generosidad de ver a los transexuales como psicópatas radicaba en que era un intento por parte de (parte) de la casta médica de rescatarlos de un calificativo anterior todavía más degradante: el de pervertidos.

Para el moralista judeocristiano, el que reniega de su sexo, su género, su sensibilidad, sus signos de identidad y sus funciones biológica y social otorgados por Dios y la naturaleza es un degenerado de la peor especie, porque atenta contra los mismos fundamentos y tejido del mundo moral y natural. Pero la ciencia constituye un paso más allá de los tabúes y prejuicios religiosos; a la ciencia le preocupan las causas constatables, los efectos cuantificables, y alcanza así una perspectiva determinista de la realidad en la que el ser humano acaba por ser el resultado involuntario e irresponsable de una cadena causal que se remonta mucho más allá de él y sobre la que no tiene ningún control. En un nuevo lenguaje que pretende libre de valoraciones morales, la ciencia rebautiza al *divergente* de forma más aséptica, deja de denominarlo *degenerado* para indicar, con las etiquetas de *enfermo*, *demente*, *minusválido*..., que la naturaleza ha cometido errores con este sujeto, que le ha hecho una broma cruel, que en su caso la cadena causal *normal* y esperable se ha desviado hacia territorio indeseable.

Ni que decir tiene que toda esta *generosidad* médica tiene sus contrapartidas y limitaciones. Entre las limitaciones, la principal es que su concepción aséptica, metamoral, del transexual no cala en el tejido social más allá del estrato de unos cuantos ilustrados, mientras que para la amplia mayoría, allí donde dominan los puntos de vista cartesiano, ingenuo o puramente cerril, la condición de *enfermo* no substituye a la de *perverso* sino que se suma a ella, como si tal psicopatía no fuese sino la consecuencia justa y el *natural* reflejo de la perversión moral. Entre las contrapartidas, por otra parte, la fundamental es que un fenómeno como éste, rico en lo conceptual, subversivo en lo biológico y lo social, de consecuencias imprevisibles y maravillosamente turbadoras

para el futuro de la humanidad, es reconvertido, digerido y asimilado por el sistema conservador en la forma de una *di-versión*<sup>1</sup> pasajera del individuo, intranscendente para el colectivo.

La forma en que esto tiene lugar es obvia, dadas las premisas. El mero hecho de declarar enfermedad la transexualidad —*disforia de género*, dicen— rubrica la intocabilidad e incuestionabilidad de los géneros en sí mismos: al transexual se le declara un sujeto (¿alma, psique...?) en el cuerpo equivocado y se buscan en su biografía, psicología y fisiología datos que corroboren alguna de las teorías existentes acerca del origen de esta patología. Por la misma razón y desde la misma premisa, la casta médica se proclama gestora del tránsito desde el género *enfermo* al género *sanado* (“los guardianes de las puertas”, se les llama a menudo) por el derecho mesiánico que le otorga el haber *rescatado* al transexual de su condición original de pervertido y por la mera fuerza de los hechos, ya que es la poseedora de los medios y el conocimiento para efectuar la transición. Médicos y psicólogos se alían, pues, para determinar si la persona que dice ser un transexual lo es realmente o no: es decir —y aquí viene lo alucinantemente bizantino del caso—, si dentro de una carcasa masculina hay una *mujer psíquica* o si dentro de una forma de mujer resulta que está atrapada una psique viril. Y para ello, para este científico análisis del *sexo de los ángeles*, parten de conceptos de lo *masculino* y de lo *femenino* que tan pronto como han sido formulados ya están anticuados, porque no existen conceptos más elusivos que éstos; no hay polaridad que el desarrollo del conocimiento biológico y el cambio cultural hayan dejado más atrás.

Por otra parte, dado el carácter sacrosanto de la ciencia en nuestra civilización, y de la medicina en particular<sup>2</sup>, es lógico que gran parte de los transexuales busque comprenderse a través del conocimiento que exudan estas fuentes especializadas. Es casi inevitable, entonces, que se conceptúen a sí mismos ni más ni menos que de acuerdo con el paradigma ofrecido por la medicina; entre otras cosas, porque esta concepción conlleva la esperanza de una *curación* y un acceso a la *normalidad*, lo que no es poco para personas que sufren en su carne y alma el rechazo y la discriminación por su causa de su *anormalidad*.

Dentro de este marco de asimilación, incluso el potencial subversivo de la transexualidad es redirigido y entrenado a aspirar a fines integrativos que neutralicen su posible carácter disruptor de la norma social. Fines (totalmente legítimos y deseables, por otra parte) que tienen que ver con la rehabilitación del transexual como ciudadano de pleno derecho y con la financiación de la transición por parte de la Administración Pública, al modo en que la Seguridad Social cubre otras enfermedades. Esta estrategia del estamento médico y político es tan eficiente que no sólo protege la norma social conservadora, sino que incluso crea divisiones en las filas transexuales entre los que aspiran únicamente a la asimilación y normalización, y los *heréticos*, que ven la transexualidad como algo más, o menos, o distinto de lo que la doctrina asimilativa se obceca en convertirla.

## VI

Que el transexual tenga todos los derechos civiles que le corresponden como persona, incluidos el matrimonio, la adopción de hijos, una identidad civil acorde con su sensibilidad de género y el pleno respeto de sus congéneres, es algo que se deriva de la propia naturaleza de la vida democrática. Porque la verdadera vida democrática está

---

<sup>1</sup> *Doble versión, segunda versión, apartamento de la línea principal, diversión...*

<sup>2</sup> Recomiendo la lectura de Ivan Illich para curarse de este prejuicio.

obligada a detectar y a sanar todas las formas de opresión que existen ocultas en su seno; está obligada a encontrar un sitio y a dar legitimación en su propio marco a todas las manifestaciones alternativas de la vida humana, a todas las formas de diversidad y singularidades que sean expresión de esa Vida; está obligada a revisar constantemente su sistema de categorizaciones y a reformularlo cuantas veces sea necesario, en sus leyes y su concepción de la realidad, para el bien de todos.

Que el transexual que se percibe a sí mismo en el cuerpo equivocado tenga derecho a una transición financiada por la Administración Pública se justifica, no porque sea un enfermo, sino porque lo es la sociedad, con su visión distorsionada de la realidad, y por todo el daño físico y perjuicio moral que causa a estas personas singulares, ya directamente, ya a través de algunos de sus miembros, indoctrinados para el desprecio y la agresión contra todo lo que se aleja de la norma común. Y del mismo modo que sería indigno que los militares de la República alegaran demencia transitoria para que el Estado les diese sus legítimas pensiones, lo es presentar la transexualidad como enfermedad. Por más utópico que parezca, al igual que en el caso de los militares de la República, la sociedad en general debería reconocer aquí una injusticia que dura siglos ya y compensarla del único modo que puede hacerlo, con leyes y con medios.

Pero, cuando todo esto se ha reconocido, falta todavía un tercer paquete de derechos, un paquete mucho más trascendental para la vida humana porque afecta al potencial evolutivo de toda la especie: el derecho a la diversidad de paradigmas, a todos los modelos posibles de transexualidad que la doctrina asimilativa ignora, calla o conspira para hacer desaparecer del *continuo* entre esos dos extremos inaprehensibles que llamamos lo *masculino* y lo *femenino*. ¿Y cuáles son estos paradigmas alternativos? Todas las posibilidades que quepa imaginar entre lo que primitivamente conocíamos como *varón* y *hembra*, ya en el cuerpo, ya en la psique y la sensibilidad, ya en la combinación de lo físico y lo anímico: todas esas posibilidades, no como los efímeros momentos de una transición, sino como posibles puntos de llegada, formas de ser, categorías autónomas, enteras geografías en sí mismas.

Y es aquí donde la *Teoría Queer* adquiere toda su importancia. Es ésta la que, al margen del estamento médico y su doctrina normativa, desde la *academe* pero también desde una filosofía de guerrillas y una crítica social partisana, ha explorado, generado y legitimado los modelos alternativos de transexualidad y recuperado todo su potencial subversivo. Es ésta, además, la que ha complicado y enriquecido la *red de canales* de la orientación sexual humana mucho más allá de la vieja y simplista polaridad *heterosexual/homosexual*. Es ésta, en definitiva, la que ha convertido el sexo no convencional en una forma de activismo político y las transgresiones de género en actos de afirmación libertaria.

Porque en este punto de la historia de Occidente, cuando los idealismos políticos del siglo anterior han demostrado su incapacidad para la utopía, es más, su carácter nocivo y deletéreo; cuando las ideologías han muerto y los políticos son, en el mejor (y menos corriente) de los casos, buenos gestores y ladrones modestos; cuando *parece* que hemos llegado al colmo de las libertades, amenazadas sólo por desigualdades en vías de desaparición y por las coces neoconservadoras de unos cuantos paranoicos obsesionados en *proteger* al ciudadano frente al terror; cuando todo eso ocurre, quizá la única revolución trascendente de verdad que nos quede por hacer sea la que ponga en cuestión los cimientos mismos de lo que en otro tiempo tomamos por nuestra naturaleza esencial y resucite para el ser humano todas las posibilidades muertas en esa forma crucificada.

Esto, por supuesto, no quiere decir que aquel para quien su identidad *masculina* o *femenina* o *heterosexual* u *homosexual* no es problemática deba problematizarla

necesariamente; pero sí implica que la lucha *Queer* por el derecho a la existencia de ilimitados paradigmas sexuales y genéricos es, en última instancia, una lucha por el derecho a la diversidad, la diferencia, la singularidad, la individualidad. Y ello beneficia a todo el que prefiere la libertad, la igualdad y un tejido social flexible, permeable y complejo, en lugar de la vieja arquitectura monolítica.